

RIOBAMBA

Evaluación rápida interagencial

Datos levantados desde el 19 al 24 de julio de 2022

Representantes de núcleos familiares encuestados



Total de miembros de los núcleos familiares encuestados



Grupos de género y edad



Contexto:

San Pedro de Riobamba es la cabecera cantonal del Cantón Riobamba y capital de la provincia de Chimborazo, así como la urbe más grande y poblada con 264 mil habitantes (proyecciones poblacionales INEC, 2020). Se localiza al centro de la región Interandina del Ecuador, rodeada de varios volcanes como el Chimborazo, el Tungurahua, el Altar y el Carihuairazo; a una altitud de 2.750 m s. n. m. y con un clima frío andino de 12 °C en promedio. Conocida como la “Ciudad de las Primicias”, es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales de la zona centro del país. Las actividades principales de la ciudad son la agricultura, el comercio, la ganadería y la industria. En la ciudad también existe la presencia de industrias de cerámica, cemento, lácteos, madera, molinos, elaborados de construcción, entre otros. La población de Riobamba se ha caracterizado por un constante flujo de migración interna, lo que ha variado los índices de las diferentes etnias en la ciudad; la presencia indígena es mayoritaria.

Actualmente se estima que hay aproximadamente 5.000 personas venezolanas viven en el cantón. La mayoría de esta población tiene vocación de permanencia y ha logrado un proceso de integración social.

La ERI se llevó a cabo entre el 19 y el 24 de julio con el apoyo de 8 organizaciones socias del GTRM, 3 instituciones públicas, 1 una organización comunitaria que tienen presencia en la ciudad. Se levantó información con población de Venezuela, realizando encuestas cara a cara en varios puntos de encuentro urbanos, visitas en lugares referidos por parte de personas refugiadas y migrantes, y espacios en los que la población ejerce sus actividades económicas. Se realizaron 236 encuestas, a través de un muestreo no probabilístico, ya que no existe un marco muestral para la zona de estudio.

Es importante mencionar que la ERI se desarrolló posterior al paro nacional convocado por la CONAIE en junio, por lo que este informe mostrará el contexto específico de este momento.



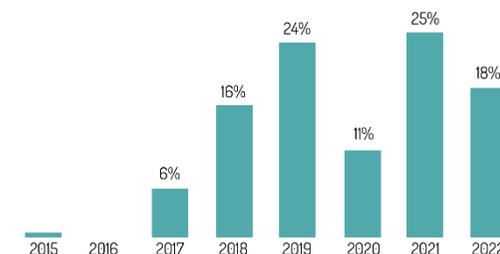
Razones salida de su país

Con respecto a las razones de salida del país de origen, se destacan la falta de empleo como la principal razón, siguiendo la violencia e inseguridad, falta de servicios médicos y básicos, así como amenazas/persecución directa. Adicionalmente, durante el levantamiento de información, las personas recalcaron necesidades altas en cuanto a protección de la niñez, enfatizando en el ámbito de nutrición y acceso a la salud. Asimismo, hubo algunas referencias al sistema de salud en situaciones emergentes, como embarazos de alto riesgo.

Última entrada al Ecuador

En concordancia con las cabeceras cantonales de otras provincias como Cotopaxi y Tungurahua, en Riobamba, el mayor flujo de personas que llegaron al país se registra en 2019 y 2021.

Las encuestas reflejan una elección de esta ciudad como lugar de permanencia, debido a las posibilidades de una integración económica y social. Además, Riobamba se considera una ciudad en la que se puede tener accesibilidad a servicios y satisfacción de necesidades básicas debido a que es más fácil alcanzar algún medio de vida.





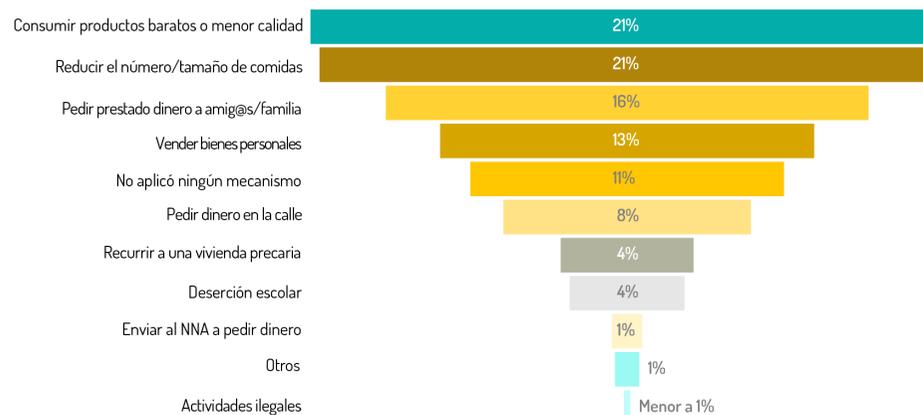
Necesidades principales

Las necesidades priorizadas por las personas encuestadas fueron alimentación, empleo, información sobre acceso al asilo y regularización, así como albergue y alojamiento. Se refiere la inestabilidad laboral como una dificultad permanente. Generalmente, las personas acceden a contrataciones temporales que no son renovadas por los empleadores. Adicionalmente, Cancillería no cuenta con una Unidad Administrativa de Protección Internacional en la zona de Sierra Centro, por lo que el acceso a información sobre regularización se ve afectado.



Mecanismos de afrontamiento

Las tres principales estrategias para satisfacer necesidades esenciales son: consumir productos baratos o de menor calidad, reducir número/tamaño de comidas consumidas al día, o pedir dinero prestado. Varias personas refirieron la recurrencia a pedir dinero en calle para generar recursos adicionales a los obtenidos por empleos de otros miembros de su grupo familiar. Adicionalmente, se mencionó que, al no contar con un empleo estable, se recurría a adquirir productos más económicos.



% de integrantes del grupo familiar vacunados contra la COVID-19



El 66% de las personas encuestadas refirieron haber recibido la inmunización para el COVID-19.

La mayoría de personas vacunadas cuentan con dos dosis y manifestaron desinterés en colocarse una tercera dosis.

Por parte de asociaciones de personas venezolanas, se han generado jornadas de vacunación para personas refugiadas y migrantes, lo que ha motivado a varias personas a recibir las dosis correspondientes.

Perfiles con necesidades específicas

El 36% de grupos familiares encuestados no refieren necesidades específicas. Del 64% restante, se identificó la presencia predominante de mujeres en estado de lactancia, hombres y mujeres solos, cabezas de hogar, así como personas con enfermedades crónicas.

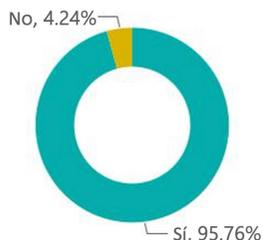
A partir de las encuestas levantadas, se visibiliza un desconocimiento generalizado sobre acceso a servicios de salud. Se debe fortalecer la comunicación con las comunidades en cuanto a servicios generales, y el acceso a información sobre salud sexual, reproductiva y atención especializada.



Integración

El 96% de las personas encuestadas tienen la intención de permanecer en la ciudad. Sin embargo, un 56% manifiesta no contar con una red de apoyo. No se ha generado una visibilización de los espacios comunitarios en los que las personas venezolanas puedan acceder a redes de apoyo. Se debe fortalecer la capacidad de réplica de información, así como el acceso a medios informativos para mejorar la comunicación entre la comunidad. Varias personas encuestadas habían llegado recientemente a Ecuador, por lo que aun no han logrado acceder a una red de apoyo.

Intención de permanencia

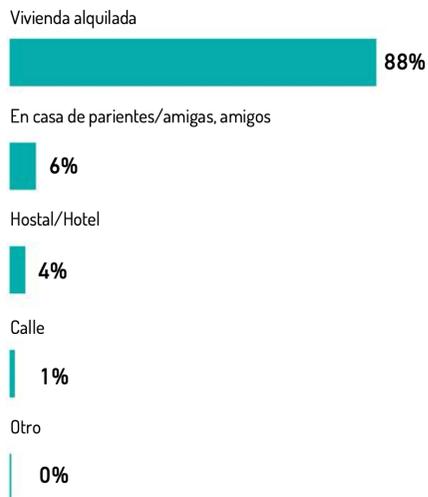


Cuenta con redes de apoyo



Alojamiento

En cuanto a alojamiento, el 88% paga por alquiler en una vivienda, un 6% vive en casa de otra persona (familiar, amigos, etc.), y un 4% vive en un hostel u hotel, siendo estas personas que han llegado en los últimos meses a la localidad. Sobre los lugares de vivienda, hay varias residencias en las que se conoce que viven personas venezolanas, además de viviendas en lugares no céntricos. Algunos lugares de vivienda comparten baño y cocina entre varias familias, o son espacios amplios adaptados a grupos familiares.

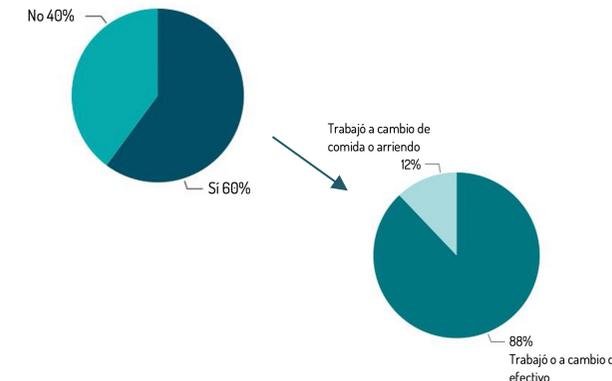


Medios de vida

Al consultar sobre el acceso a medios de vida se reporta que, durante el último mes, el 60% de los grupos familiares consultados tuvo algún miembro adulto realizando un trabajo por el cual recibió/recibirá un pago. Del 60% de personas que trabajaron, el 88% recibe una remuneración en efectivo, mientras que el 12% trabajaron a cambio de comida y/o arriendo.

Las personas encuestadas mencionan el acceso a trabajos temporales, en su mayoría. Las redes comunitarias juegan un rol importante al momento de acceder a una fuente de empleo, debido a la referencia de contactos.

Realizó un trabajo/actividad por la que recibirá pago

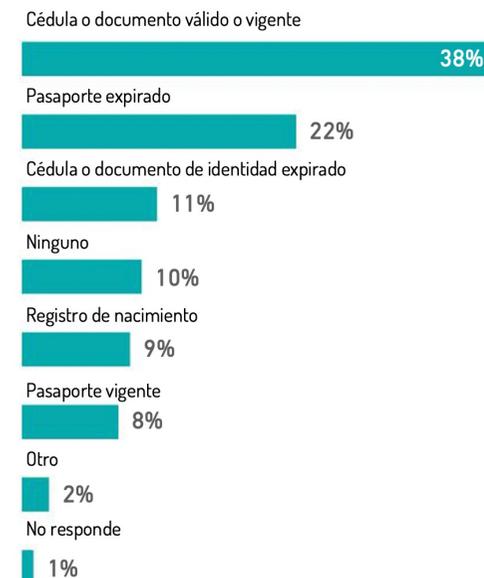


Documentación personal

De las personas entrevistadas, el 38% manifiesta contar con cédula o documento de identidad válido o vigente, el 22% tiene su pasaporte vencido, un 11% tiene cédula expirada y 10% no tiene ningún tipo de documento.

Sólo el 8% de los entrevistados tienen un pasaporte vigente.

Estas cifras arrojan que un 92% de la población encuestada tendría dificultades para acceder a alternativas de regularización en las que el pasaporte vigente sea un requisito indispensable.

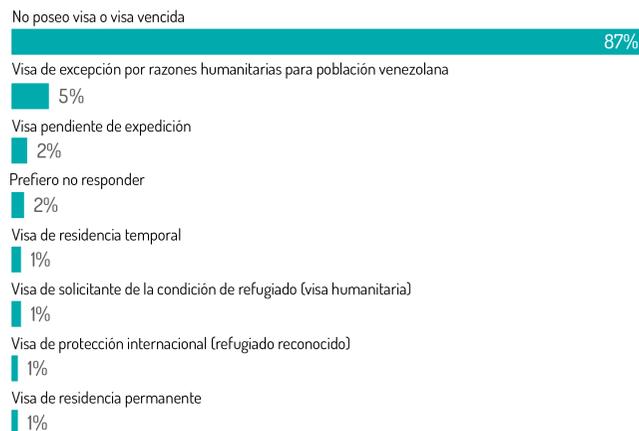




Permiso de residencia o visa

Al consultar sobre el acceso a regularización migratoria en Ecuador, se destaca que el 87% no cuenta con ningún tipo de visa o tiene una visa expirada. El 5% cuenta con una visa de excepción por razones humanitarias (VERHU), y solamente el 1% cuenta con otro tipo de visa temporal. Un 2% de las personas encuestadas prefiere no dar contestación a esta pregunta en particular. Solamente un 2% tienen una visa de solicitante de asilo o de protección internacional y 1% cuenta con visa permanente.

Una de las principales limitaciones que se establecen son el requisito de visado para la entrada regular al país, obligatoriedad de un pasaporte válido y vigente, restricciones de ley y el pago de multas migratorias. Existe un desconocimiento generalizado sobre el acceso al procedimiento de determinación de condición de persona refugiada. De manera general, existe expectativa sobre el proceso de regularización bajo condiciones excepcionales, y confusión sobre su condición migratoria actual.



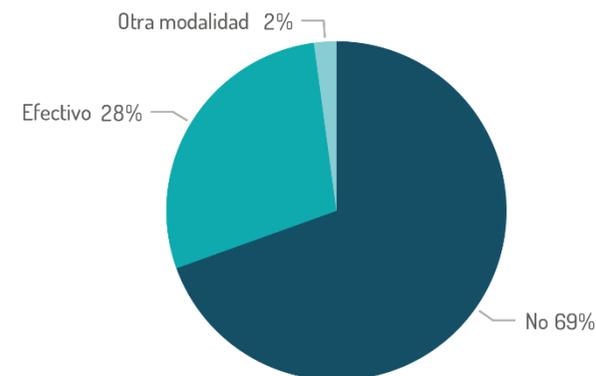
Dificultades de ingreso al Ecuador

La mayoría de personas (69%) no tuvo que hacer ningún pago para ingresar al Ecuador.

Sin embargo, un 28% menciona que realizó un pago en efectivo a personas relacionadas con el tráfico ilegal de refugiados y migrantes.

El 2% reportó haber realizado un pago para ingresar a territorio ecuatoriano a través de otra modalidad, como servicios o favores, incluyendo la entrega de bienes.

Cabe mencionar que las personas venezolanas enfrentan un mayor nivel de riesgos de trata, tráfico y explotación en el cruce de la frontera, debido a las restricciones por requisitos legales y la emergencia sanitaria.



Para más información contactarse con:

Coordinadores GTRM AMBATO

- **GABRIELA NARANJO** / naranjor@unhcr.org
- **DANIEL GUEVARA** / dguevara@iom.int

Socios encuestadores:

- | | |
|-----------------------|---|
| ACNUR | OIM |
| AVOE | Pastoral Social Cáritas |
| Defensoría del Pueblo | Plan Internacional |
| Defensoría Pública | Consejo Cantonal para la Protección de Derechos |
| FUDELA | World Vision |
| HIAS | |
| NRC | |

